

MODELO DE DECLARACION SOBRE LA OBLIGACION DE TRANSPARENCIA

Según Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre que regula las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra

DECLARACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

Don/Doña VICTORIA MONTOYA MATEO DNI/NIF 52449076 Z
En representación de AYTO. VALTIERRA CIF P3124900 F
Con domicilio en PLAZA DE LOS FUERTES 1
formulo la siguiente declaración como beneficiario de la subvención
ARTE Y CULTURA 2018 a Ayuntamiento/Patronato/Fundación de
VALTIERRA

El Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, regula las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra (BON nº 187, de 27 de septiembre de 2013).

El artículo 3 del citado Decreto Foral establece que están sujetas a la obligación de transparencia las entidades que perciban subvenciones cuando concurren estas dos circunstancias:

- a) Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
- b) Que el importe concedido supere el 20 por ciento de la cifra de negocio o del presupuesto anual de la entidad beneficiaria.

(A los efectos de calcular si se superan estos límites cuantitativos, se sumarán las cuantías de todas las subvenciones concedidas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o sus organismos públicos en el año natural).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del citado Decreto Foral,

DECLARO:

☒ **No estar sujeto a la obligación de transparencia** (por no concurrir las circunstancias previstas en el artículo 3 del citado Decreto Foral).

☐ **Estar sujeto a la obligación de transparencia** por lo que se adjunta a esta declaración la documentación establecida en el artículo 4 del Decreto Foral 59/2013.

En VALTIERRA, a 23 de MAYO 2018.

Firmado:

Cargo: